

objeto propuesto al sitio que tiene
de Capilla en aquella Caja de los
señoríos, todo lo demás. Tendrá de
ponerse el Ayuntamiento: que el
piso no sea susceptible de proporciones
dho. sitio, al citado Ayuntamiento se
deben entregar otras localidades proporcionalmente
satis al Rey o D. Pedro Martínez para la Plazuela de la Calzada y lo
que se requiera manifestado en este escrito.

9

Velut. Natisas | Consideración Justa y de D. Matías
se ha enterado de
que fondeo al
B. Almudín

Muy Departamento de Propag y encaya
lo remitido p. la persona por su Oficina
dijo a los Cabos G. Matizales en la q. se
pone que en su informe p. las a. dñe
detalles ultimos, y más en el año del actual
p. que en virtud de las fases expuestas
nos se manifestó al honor d. Sub-
secretario al dho. que se admite p. la q. se
expuso al ministerio lo ingresado y
cuestodiado en su poder, presento de dho.
dho. d. Cobija cuya voluntad es le
señalado el cargo correspondiente; p.
no haciendo más allá antecedentes hasta
de presentar, sup. se la libra la testimonio
de todo lo vertido, p. D. acompañando la
firma que trae dirigida al dho. s.